

Círculo de Calidad

Anexo III.- Acta de Reunión

TIPO DE REUNIÓN	Ordinaria		
FECHA	27/11/2018	LUGAR	Sala de Juntas de la Dirección de Hacienda (c/ Franja, 20-22, 2ª planta)

ASISTENTES		PRESENCIA		FIRMA ASISTENCIA A LA REUNIÓN
Nombre	Departamento	Si	No	
Miembros:				
Marta García Pérez	Dirección Área Asesoría Jurídica	SI		P.D.
Sandra Álvarez Suárez	Tesorería municipal	SI		P.D.
José Manuel Peña Penabad	Jefatura de servicio de Alcaldía	SI		P.D.
Ángel Hernández Ledesma	Jefatura de departamento de Modernización y Procesos	SI		P.D.
Beatriz Mariño Vila	Jefatura de servicio de Contratación	SI		P.D.
Fernando Aradas García	Jefatura de servicio de Medio Ambiente	SI		P.D.
José M ^a Ares Abalo	Jefatura de servicio de Innovación y Desarrollo Tecnológico	SI P.D		P.D.
Martín González Rodríguez	Jefatura de servicio de Intervención y Fiscalización	SI		P.D.
Norquality Consultores, S.L.	Secretaría y Portavoz	SI		P.D.
Otros:				
Carmen Novás Fernández	Jefatura de departamento de Proyectos Europeos y Estrategia y Responsable de Comunicación Eidus	SI		N/A

TEMAS A TRATAR EN LA REUNIÓN	
1.	Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.	Estado de ejecución de la Estrategia DUSI de A Coruña (EidusCoruña).
3.	Estado de situación respecto a la plataforma de <i>e-admon</i> OpenCertiac (Manual básico de tramitación).
4.	Propuesta de elaboración de una guía de conformación de los elementos básicos a incorporar en el cuadro de características administrativas y en un PPT, así como la tramitación administrativa de contratación.
5.	Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS

Se reúnen los miembros del Círculo de Calidad con carácter ordinario con el fin de celebrar la reunión de seguimiento planificada durante la reunión de constitución celebrada en el mes de julio.

Se inicia la reunión a las 09 horas 35 minutos del día 27 de noviembre de 2018, estando presentes en la misma los miembros arriba indicados. Queda constancia de que José M^a Ares Abalo (Jefatura de servicio de Innovación y Desarrollo Tecnológico) justifica su ausencia previamente y delega sus funciones en Ángel Hernández Ledesma (Jefatura de departamento de Modernización y Procesos).

Asiste también Carmen Novás Fernández (Jefatura de departamento de Proyectos Europeos y Estrategia y Responsable de Comunicación Eidus) como oyente.

Interviene en primer lugar José Manuel Peña Penabad (Jefe de Servicio Alcaldía y Facilitador del Círculo de Calidad) sobre el orden del día tal y como se detalla a continuación:

Asunto 1- **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

Se recuerda que el acta de la sesión anterior se aprobó tras el envío por email y la aceptación por parte de los miembros del grupo de trabajo, tal y como se acordó en la reunión de constitución celebrada el 2 de julio de 2018, por lo que no procede ninguna acción.

Asunto 2: **Estado de ejecución de la Estrategia DUSI de A Coruña (EidusCoruña).**

José Manuel Peña Penabad entrega el Informe de *Seguimiento de la Unidad de Gestión (UdG) EidusCoruña* a fecha 26 de noviembre de 2018, en base al que realiza un resumen de las actuaciones realizadas:

- 1 de marzo de 2018:
 - Inicio de la ejecución real de EidusCoruña con la celebración de la Junta de Gobierno Local, que aprueba/toma conocimiento de asuntos de lanzamiento de la DUSI
 - Publicación de la página web específica de la estratégica
 - Apertura de plazo para presentar las Expresiones de Interés (EdI).
- 16 de marzo de 2018: Reunión de trabajo para la presentación de la estrategia EidusCoruña.
- 16 de abril de 2018: Emisión de un informe elaborado por el Coordinador de la Unidad de Gestión, relativo a los requerimientos que no se cumplen conforme al Manual de Procedimientos.
- Mayo: adjudicación de un contrato menor a *Craftium Consultores SL* para asistencia técnica a las Unidades de Ejecución.

- 15 de junio de 2018: Jornada de formación para el trabajo de apoyo a las Unidades de Ejecución EidusCoruña.
- Septiembre-Octubre: emisión de informes, aprobación y ratificación de las 14 EdIs presentadas (60% del Plan de Implementación)
- Octubre: Redacción y notificación del DECA (Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda) de las operaciones.
- Noviembre: proceso de carga de información y de la documentación requerida en *Galatea* para su valoración/aprobación. A día de hoy hay 10 operaciones validadas pendientes del envío al Organismo Intermedio de Gestión.

Se informa del estado actual de las operaciones en curso. Si dichas operaciones se aprobaran antes del 31/12/2018, el importe total de operaciones aprobadas se correspondería con el 77,49% del Plan de Implementación.

José Manuel Peña Penabad continúa informando sobre el Plan de Aseguramiento de la Calidad y del estado actual de los tres grupos:

- Círculo de Calidad
- Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelos de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano.
- Círculo de Buenas Prácticas en materia de Comunicación.

así como de la documentación generada por la Unidad de Gestión:

- “Guía Básica para entender una estrategia DUSI”
- “Manual básico para la tramitación de expedientes de la estrategia EidusCoruña en la plataforma OpenCertiac de *e-admon*”
- “Cuadro de características administrativas de los contratos de Obras de EidusCoruña (Modelo no vinculante)”
- “Cuadro de características administrativas de los contratos de Servicios de EidusCoruña (Modelo no vinculante)”.

acordando el envío por email del siguiente material a los integrantes del Círculo de Calidad:

- Informe de Seguimiento Unidad de Gestión EidusCoruña a fecha 26 de noviembre de 2018.
- Listado Excel con las 14 operaciones aprobadas.

Se destacan posteriormente algunas cuestiones pendientes, identificadas por la Unidad de Gestión, como son la definición e implantación de un modelo general de participación, la definición de un procedimiento para garantizar el sistema de archivo y la pista de auditoría, así como la generación de un código contable para el seguimiento individualizado de las

operaciones y la identificación en OpenCertiac de los expedientes que no forman parte del plan de implementación, entre otros.

Para finalizar y dejar constancia, José Manuel Peña Penabad hace referencia a las dificultades con las que se encuentra la Unidad de Gestión en el desempeño de su labor:

- dificultades de cumplimiento con el Manual de Procedimientos.
- contrato de asistencia técnica a la Unidad de Gestión, incluida en la ayuda FEDER, sin licitar a fecha de esta reunión.
- falta de estructura organizativa de la entidad DUSI prevista en el Manual de Procedimientos.
- las Coordinaciones de Objetivos Temáticos no están designadas. No funciona la coordinación prevista, a excepción de los Coordinadores del OT4: Jorge Cao Abad (Director da Área de Espacios Públicos y Movilidad), y OT6: Juan José Pernas García (Director de Área de Medio Ambiente), que están asumiendo esas funciones, aunque no han sido formalizadas.

Asunto 3: **Estado de situación respecto a la plataforma de e-admon OpenCertiac (Manual básico de tramitación).**

Toma la palabra Ángel Hernández Ledesma (Jefatura de departamento de Modernización y Procesos) indicando que se ha redactado un Manual básico específico para la tramitación de expedientes EidusCoruña en OpenCertiac. Este manual se plantea para que la tramitación sea homogénea y para garantizar el seguimiento del grupo de expedientes que conformarán el desarrollo de la estrategia. Se ha creado para asegurar que cualquier persona que no conozca el programa sea capaz de iniciar una expresión de interés, redactarla etc.

El desarrollo del manual se encuentra acorde al punto de evolución del proyecto, es decir, previo a los expedientes de contratación.

Se indica que se incluirán herramientas para el seguimiento de la estrategia fuera del plan de implementación, pendiente de los cambios de OpenCertiac.

El manual se ha testeado con personal del servicio de Infraestructuras obteniendo una valoración positiva.

José Manuel Peña Penabad agradece la colaboración del departamento de Modernización y Procesos en la elaboración del Manual e indica que se realizará la comunicación del mismo internamente, que estará disponible en la web y que se trasladará también a la Junta de Gobierno Local para la toma de conocimiento.

Asunto 4: **Propuesta de elaboración de una guía de conformación de los elementos básicos a incorporar en el cuadro de características administrativas y en un PPT, así como la tramitación administrativa de contratación.**

Toma de nuevo la palabra José Manuel Peña Penabad para recordad que se generó una determinada documentación para el apoyo a las unidades de ejecución haciendo hincapié en los documentos de apoyo que no son vinculantes a fecha de esta reunión.

Se acuerda mantener los *Cuadro de Características Administrativas de los Contratos* (documentos Excel) como documentación no vinculante hasta la aprobación de los documentos finales por parte del Servicio de Contratación.

Asunto 5: **Ruegos y Preguntas**

Se plantean distintas preguntas acerca del estado de determinadas operaciones de interés y la gestión de documentación de aquellas acciones que puedan incorporarse como gasto elegible a operaciones. Se recomienda preparar la documentación con la papelería FEDER e ir haciendo la documentación de tal forma que cumpla con las características administrativas para poder presentarlos en caso de que alguna de las presentadas sea descartada y, en ese caso evitar las correcciones posteriores.

Se cierra la sesión a las 10 horas 46 minutos.

CONCLUSIONES

Durante la presente reunión se acuerda:

Enviar la siguiente documentación a todos los servicios que están afectados por la ejecución de EDUSI, publicarla en la web y enviarla a la Junta de Gobierno Local para toma de conocimiento.

- “Guía Básica para entender una estrategia DUSI”
- “Manual básico para la tramitación de expedientes de la estrategia EidusCoruña en la plataforma OpenCertiac de *e-admon*”
- “Cuadro de características administrativas de los contratos de Obras de EidusCoruña (Modelo no vinculante)”
- “Cuadro de características administrativas de los contratos de Servicios de EidusCoruña (Modelo no vinculante)”

La aceptación de los *Cuadro de Características Administrativas de los Contratos* (documentos Excel) como documentación de apoyo no vinculante, hasta la aprobación de los documentos finales por parte del Servicio de Contratación.

En A Coruña, a 27 de noviembre de 2018